

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. MEMORIA.

CURSO ACADEMICO 10/11.

Estructura de la memoria.

- Introducción al PAT
- Objetivos planteados en la EPS de Linares.
- Organización del PAT.
- Desarrollo del PAT
- Conclusiones

Introducción al PAT.

La Universidad de Jaén viene considerando que *“la función tutorial constituye un elemento clave para conseguir la calidad en la enseñanza universitaria (...) que pueda responder a las diferentes demandas de los alumnos a lo largo de todo su proceso formativo”**

()Fuente: Documento del Secretariado de Innovación Docente.*

Tanto la UJA como otras Universidades han apostado por este modelo de Acción Tutorial que lleva desarrollándose en la EPS de Linares durante los últimos años por considerar que:

- Es importante este servicio para nuestros alumnos.
- Coincide con la política de trato próximo y personal al alumnado que habitualmente desarrolla la EPS de Linares.

A lo largo del curso académico 2010/2011 se mantiene la experiencia del Plan de Acción Tutorial con una importante novedad y es que dentro de las memorias de grado y como servicio que se ofrece al alumnado aparece una atención personalizada de tutorización. En la EPS se ofrece este servicio a través del sistema ya implantado del Plan de Acción Tutorial.

Para la elaboración de esta memoria se ha solicitado al profesorado que, una vez finalizado el curso académico envíen las consideraciones, opiniones, sugerencias, etc. que estimen oportunas para poder realizar la memoria unificada de PAT de la EPS Linares.

Objetivos planteados en la EPS de Linares.

Cabe distinguir una serie de objetivos perseguidos al mantener el Plan de Acción Tutorial a la EPS de Linares:

- Proporcionar al alumnado la información que necesite y que pueda resultarle útil en relación a la UJA, la Escuela, la Titulación y la profesión. Se trata de una acción complementaria a las ya existentes en la UJA-EPSSL que debe de apoyarse en las mismas para su realización.
- Implantar uno de los métodos de atención al estudiante que aparece en las memorias de grado presentadas para la implantación de los nuevos títulos dentro del marco del EEES, recientemente aprobadas y que se imparten en nuestro centro en el curso 2010-2011.
- Ayudar al alumnado en su proceso de formación académica mediante el seguimiento de su rendimiento y aportándole recursos formativos (técnicas de estudio, modelos de aprendizaje...)
- Orientar al alumnado en su paso por la Universidad y su entrada en el mundo laboral, así como ofrecerle asesoramiento y apoyo a la hora de construir su itinerario curricular y su perfil profesional. En este objetivo se deberá guiar al alumnado hacia los servicios ofrecidos por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Orientar al alumnado a lo largo de su trayectoria curricular dentro de cada una de las Titulaciones, que les sirva de base para la toma de decisiones en la elección de materias optativas y posibilidades del cambio de titulaciones LRU a EEES de acuerdo a la casuística de cada alumno.

Organización del PAT.

Para la implantación del PAT en la EPS de Linares se siguen básicamente las pautas propuestas por el Secretariado de Innovación Docente manteniéndose la estructura existente: Comisión de PAT y Coordinador de PAT (Subdirector de Calidad). Se consideran aquellos aspectos que aparecen en la memoria de los diferentes grados respecto al servicio de atención al estudiantes. Se mantienen reuniones de la comisión para implantar al PAT así como realizar un seguimiento del mismo. Su supervisa el proceso por parte de la Comisión de Calidad del Centro, de acuerdo al procedimiento PC05: Orientación a estudiantes.

Desarrollo del PAT

Durante la implantación y desarrollo del PAT en la EPS se Linares se han llevado a cabo una serie de tareas orientadas tanto a su organización y estructura como al propio desarrollo y prestación de servicios del mismo.

Relativo a tareas relacionadas con la implantación y estructura del PAT es importante destacar:

- Adaptación de PAT a las exigencias de un servicio de tutorización en los títulos de grado. Se opta por ofrecer este servicio de forma voluntaria a los alumnos, es decir, asignar un tutor personal tan sólo a los alumnos que lo soliciten.
- Campaña de difusión entre el profesorado y los alumnos explicando los objetivos del mismo y tratando de destacar la importancia y utilidad que este servicio de atención tutorial personalizada posee.
- Asignación, por parte de la Comisión del PAT a profesores/alumnos dentro de la rama y siempre que ha sido posible de la especialidad. Destacar que en este curso ha habido asimetría en la oferta de profesores dispuestos a tutorizar que alumnos a serlo en determinadas ramas, lo que ha obligado a la comisión a elaborar criterios objetivos de asignación.
- Resolución de forma “dinámica” de las incidencias aparecidas a lo largo del curso, previa consulta al Secretariado de Innovación Docente cuando ha sido necesario.
- Jornada inicial de convivencia entre profesores y alumnos, donde además de dar a conocer ampliamente tareas y detalles de implantación del PAT, se realiza la presentación y primera puesta en contacto entre alumnos y profesorado (tutores).

Acciones puntuales desarrolladas:

- Facilitar el proceso de integración del alumno (presentación, descripción de servicios básicos, jornadas convivencia).
- Establecer la base de formación del alumno. Conocer las asignaturas cursadas previas a la entrada en la Universidad, conocimiento de los estudios que va a cursar, grado formativo y deficiencias en este aspecto.
- Orientación al alumno en su trayectoria curricular.
- Informar y recomendar la asistencia a charlas, jornadas, etc. que se realizan en la Escuela.
- Seguimiento académico personalizado de los alumnos por parte del tutor/a mediante diversas entrevistas individuales con los mismos. Dichas entrevistas será a iniciativa del tutor y/o alumno
- Trabajos para la incorporación del PAT como uno de los servicios que se oferta en las memorias de grado de los nuevos títulos que se impartirán en la escuela a partir del curso 2010-2011.

- Durante el curso 2010-2011 se recibieron en la EPS de Linares un significativo número de alumnos procedentes de Guinea Ecuatorial. Las características particulares de este colectivo: desconocimiento de nuestro país, del sistema educativo español, de plataformas docentes y su uso en la UJA, formación insuficientes en algunas materias, etc. hizo necesaria la actuación del PAT para solventar, en la medida de lo posible, cualquier problema que estas particularidades pudieran ocasionar al alumnado.
- Desarrollo de cursos tipo CERO en las materias de uso de plataformas de docencia virtual y dibujo. Si bien, el diseño inicial fue realizado para apoyar al alumnado del grupo de estudiantes guinianoecuatorianos, la oferta estuvo abierta a todo el alumnado. Se notó un especial interés en el curso de dibujo.
- Intento de impulsar el curso de alfabetización informacional, con la colaboración de la biblioteca. No se logró ya que la demanda por parte del alumnado fue prácticamente nula

Conclusiones

La implantación (como servicio de los nuevos títulos de grado) y mantenimiento del PAT en la EPS de Linares ha sido satisfactoria tanto para el alumnado como para los profesores, si bien el seguimiento y contacto por parte de los alumnos con su tutor personal, en algunos casos, resulta escaso.

De especial seguimiento por parte de los alumnos de procedencia de Guinea Ecuatorial, lo que demuestra que se trata de un servicio útil para determinados colectivos que necesitan de una atención, por diferentes motivos, personalizada. Por el lado contrario, alumnos que inicialmente no manifestaban especial interés por este servicio y sobre los que se insistía al alumnado sobre sus bondades, finalmente no utilizan este servicio por lo que se desaprovechan recursos.

Poco interés en realizar actividades grupales dentro del PAT, si bien es cierto que el número de actividades ofertadas tanto por la escuela/universidad son más que suficientes.

Para la elaboración de esta memoria anual, se solicita como se ha mencionado, la colaboración del profesorado que participa en el PAT, siendo un denominador común el desigual seguimiento por parte del alumnado (no varía de ediciones anteriores), pero sí aparece un nuevo aspecto y es la aparición de nuevas inquietudes por parte del alumnado próximo ya a graduarse. Se considera interesante durante este curso analizar esta situación, dado que inicialmente se centraba quizás más en alumnos de nuevo ingreso, y ahora con el paso de los años, nos encontramos con alumnos PAT que están próximos a finalizar sus estudios.

Para conocer el grado de satisfacción sería interesante englobar la evaluación del PAT en la encuesta que se realiza a los alumnos de grado, en el correspondiente procedimiento.PM02.